

Santiago, 27 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas Inscripción N° 144 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración:

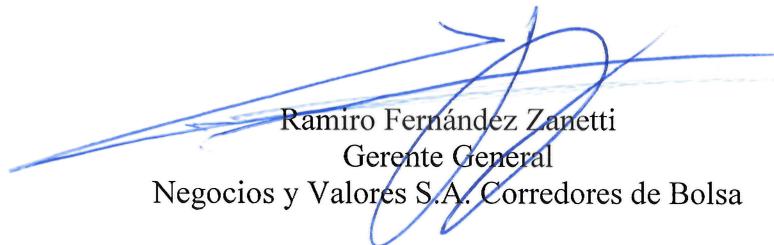
Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. la siguiente información de Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa (la “Corredora”):

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Corredora, celebrada con fecha 26 de abril de 2016, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015;
- 2) Se acordó que el directorio no sería remunerado para el ejercicio 2016;
- 3) Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda., como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2016; y
- 4) Se acordó que las publicaciones legales durante el ejercicio 2016 se efectuarán en el diario El Mostrador.

Se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de plazo, se remitirá a esa Superintendencia, los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente,



Ramiro Fernández Zanetti
Gerente General
Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa

cc. : Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Gcia 278/2016